

Una decena de abogados denuncia al juez del 'caso Umbra' ante el TSJ

Los letrados se sienten «despreciados y ninguneados» al suspenderse, sin aviso, la declaración de una perito

■ RICARDO FERNÁNDEZ

MURCIA. Una decena de abogados, entre los que se encuentran varios de los principales penalistas de la Región, denunciaron ayer la actitud del magistrado del Juzgado de Instrucción número 8 de Murcia, David Castillejos, por su forma de proceder durante el transcurso de una diligencia del 'caso Umbra' de presunta corrupción urbanística en Murcia.

Los hechos que dieron lugar a la presentación de este escrito de queja ante la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) se produjeron ayer por la mañana, después de que los letrados de un amplio grupo de imputados en este proceso hubieran sido citados en el Juzgado para asistir a las declaraciones de varios peritos.

Cuando los abogados llegaron al Juzgado, antes de las 10 de la mañana, se encontraron con que la perito de la Delegación de Hacienda de Murcia, María Pilar Fontela, se encontraba ya reunida con el juez y con el fiscal anticorrupción Juan Pablo Lozano.

Después de más de media hora de espera en los pasillos, el juez salió de la Sala e informó a los abogados de que la perito no iba a comparecer porque alegaba que no había tenido tiempo de preparar su informe, ya que había sido citado con sólo 48 horas de antelación.

Los abogados, entre los que se encontraban, José Pardo Geijo, José Muñoz Clares, José María Caballero, Jaime Peris, Francisco Valdés Albistur, Clemente García, José Antonio García Sánchez, Antonio Hellín, Luis Castillo Ramos y Abraham Castro, sin poder disimular su estupor, comenzaron a quejarse y a preguntar al juez si es que ellos nada tenían que ver en el asunto y si es que no tenían derecho a dejar constancia de cuál era su postura e incluso a mostrar su protesta.

El magistrado se negó a reflejar en un acta las protestas de los letrados y les dijo que si había salido a informarles era sólo por «deferencia» y que, de cualquier modo, no se iba a celebrar la comparecencia de la perito.

El magistrado se negó a recoger en acta las protestas de los defensores

Uno de los letrados, Muñoz Clares, según diversas fuentes, le hizo ver que estaban citados a una diligencia judicial y que no eran necesarias deferencias con ellos «porque esto no es una reunión de amigos». E insistió en que tenían derecho a fijar su postura. En ese momento, el juez hizo desalojar la sala y los abogados, con el sentimiento de haber sido «despreciados y ninguneados» se dirigieron al Colegio de Abogados y redactaron el escrito de queja dirigido al TSJ.

Sí compareció otra perito

Este incidente no impidió que se celebrara más tarde la comparecencia de la perito de la Intervención General del Estado en Madrid, Marta Fernández Estellés. Esta experta se ratificó en sus informes que señalan que los valores utilizados por el Ayuntamiento para tasar el precio del suelo de los promotores de la zona Norte de Murcia, y consecuentemente, para fijar las compensaciones que debían realizar al municipio estaban muy por debajo de los de mercado.

Los abogados defensores la sometieron a un exhaustivo interrogatorio, y aunque ella defendió sus conclusiones sí señaló al término de su comparecencia que los criterios que ella utilizaba no eran de obligada aplicación.

Las declaraciones de los peritos continúan el lunes.

Los expertos alertan de que crece el consumo de drogas 'inteligentes'

■ EFE

MURCIA. El consumo de drogas 'inteligentes' comercializadas en Internet va en aumento y goza de atracción entre los jóvenes, que las consumen en la creencia de que son sustancias seguras, pero se venden sin información científica de sus efectos y la que dan está manipulada por los cibertraficantes.

Así lo explicaron los doctores Guillermo Burillo y Pere Munné en el XXIII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES) que se celebró ayer en Murcia.

Las 'smart drugs' suelen ser baratas y son presentadas con un marketing atractivo, y en todos los casos producen efectos euforizantes y pueden llegar a provocar la muerte, informaron fuentes del SEMES. Según informaron ambos doctores, miembros del grupo de toxicología de SEMES, estas drogas son sustancias diseñadas en laboratorios para otros fines y que no se usan como medicamentos por sus efectos adversos.

Otras carecen de ensayos clínicos y las hay que han sido sintetizadas a partir de otras ya existentes, como es el caso del peyote o el 'catha edulis'. En el Reino Unido, en el 35% de los clubes se consume mefedrona, una sustancia alternativa al éxtasis o la cocaína, y que hasta marzo de este año no estaba prohibida en España.

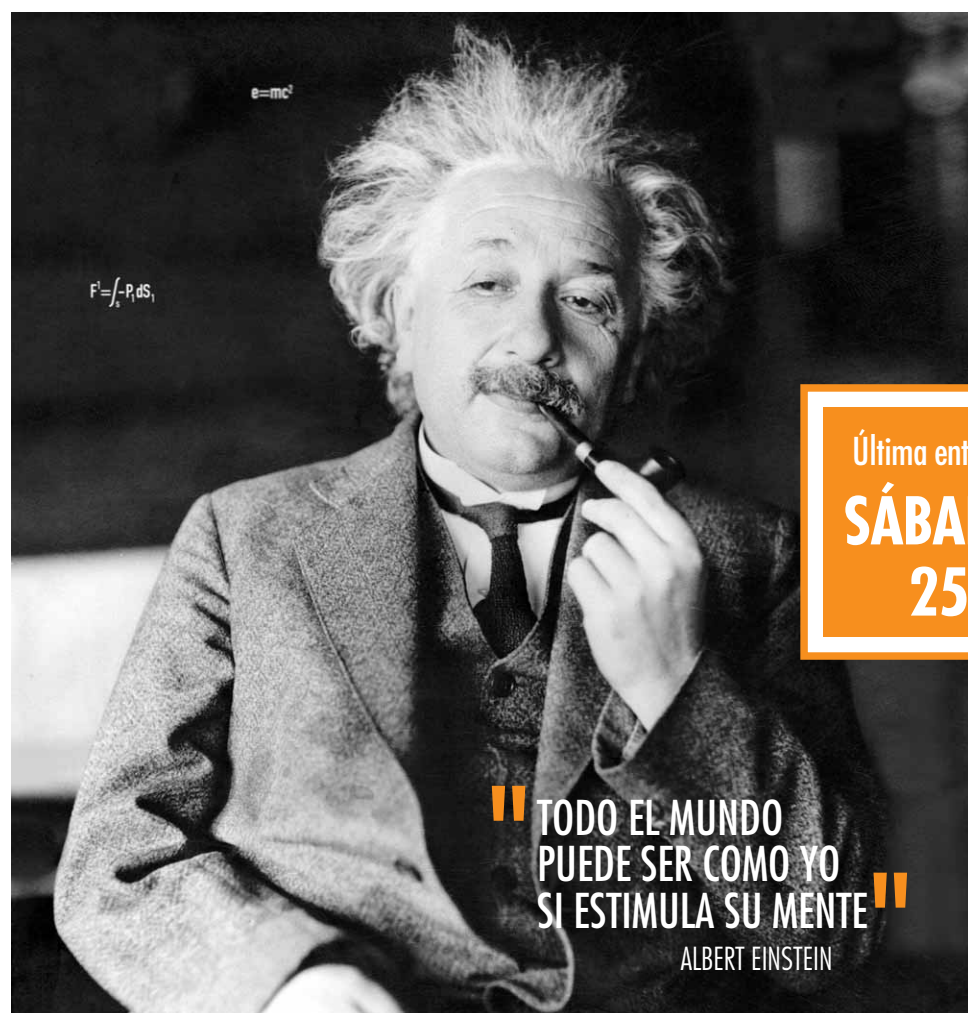
En el congreso también se destacó el consumo del BZP, una pipercina que deviene de un antipara-

sitario veterinario y que ha provocado muertes. Hasta un 29% de los consumidores de BZP sufre convulsiones y ataques.

Además se consume 'Spice', una mezcla de hierba que tiene como aditivo cannabinoides sintéticos diseñados en laboratorio y que son hasta 20 veces más potentes que el Cannabis sativa o marihuana. Esta sustancia todavía es legal en España aunque sí está prohibida por la Agencia Española Antidopaje y su principal efecto es que provoca psicosis aguda.

En diez años habrá un amplio colectivo musulmán de donantes

El director de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT), Rafael Matesanz, cree que en diez años habrá «un colectivo musulmán donante muy amplio», después de la labor que están desempeñando mediadores culturales de esta organización. Matesanz indica que los musulmanes todavía no donan al mismo nivel que los latinoamericanos, en cuyos países de origen hay mayor tradición, pero confía en que a medida que pasen los años haya más donantes de ese credo religioso.



Última entrega
SÁBADO 25

TODO EL MUNDO PUEDE SER COMO YO SI ESTIMULA SU MENTE

ALBERT EINSTEIN

LA VERDAD HA REUNIDO PARA TI LA 2ª COLECCIÓN DE
JUEGOS DE INGENIO

UNA COLECCIÓN QUE PONDRÁ A PRUEBA TU INTELIGENCIA Y PERSEVERANCIA.



TRIÁNGULOS

Para buscar la solución debes intentar un ordenamiento que deje la menor cantidad de agujeros posible. ¿Te atreves?

Por sólo
1'95 EUROS
con el cupón del día

CADA ENTREGA INCLUYE UN FOLLETO EXPLICATIVO CON LA SOLUCIÓN AL ROMPECABEZAS.

LA VERDAD